

¿Recibiré una indemnización por las pérdidas económicas?

Una emergencia radiológica puede provocar costos diarios adicionales, pérdida de ingresos de su granja o negocio, o daños físicos y daños a la propiedad en las áreas afectadas por el evento. El gobierno federal exige que las plantas nucleares contribuyan a un fondo de seguro que estaría disponible para indemnizar a la comunidad por las pérdidas económicas causadas por un evento de emergencia radiológica significativo.

Si ocurrió una emergencia de tal magnitud, se anunciarán los tipos de programas de asistencia que estarán disponibles y el procedimiento a seguir para obtener asistencia o para presentar un reclamo por daños o pérdidas.

Más información

- Visite agr.wa.gov y busque “radiation emergencies” (emergencias de radiación).
- Visite www.energy-northwest.com.
- Comuníquese con el programa de manejo de emergencias en los siguientes condados: Adams, Benton, Franklin, Grant, Walla Walla o Yakima



Cómo prepararse para una emergencia radiológica en el estado de Washington

¿Hay riesgos cerca de una planta nuclear?

Las plantas nucleares están diseñadas para funcionar de manera segura y tienen equipamiento de seguridad integrado para proteger a la comunidad en el remoto caso de una emergencia. Sin embargo, es posible que un evento de emergencia sea lo suficientemente serio como para provocar la liberación de material radiactivo fuera de los límites de la planta.

¿Qué ocurre en caso de una emergencia?

En caso de una emergencia radiológica en una planta nuclear, los gerentes de emergencias identificarán las áreas potencialmente impactadas e indicarán las medidas que las personas que se encuentren allí pueden tomar para proteger a sus familias, los empleados, las mascotas, el ganado y la propiedad.

Las personas ubicadas dentro de las 10 millas de la planta nuclear

son las que están más cerca del sitio y, por lo tanto, tienen mayor riesgo de exposición radiológica potencial. En este caso, estas personas serán notificadas mediante lo siguiente:

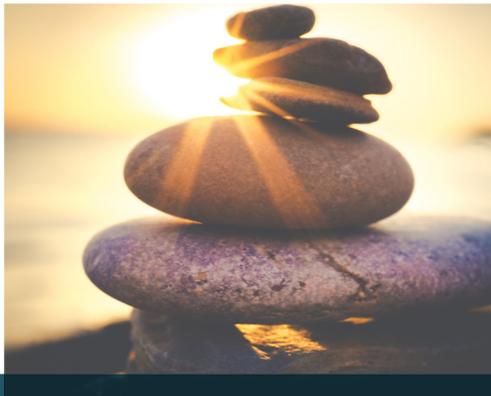
- Sirenas
- Comunicaciones de emisoras de radio
- Comunicaciones de emisoras de televisión
- Mensajes del sistema de alerta de emergencia
- Alertas móviles CodeRED (para aquellos que se han registrado), que incluyen:
 - Llamadas telefónicas
 - Mensajes de texto

Las personas ubicadas en áreas de 10 a 50 millas de la planta nuclear recibirán información, principalmente, a través de emisoras de radio, en caso de que la emergencia afecte su área.

Las personas siempre deben seguir las instrucciones de los funcionarios locales si ocurre un evento de emergencia.

¿Qué es la radiación?

La radiación es una forma de energía radiante invisible, insípida e inodora. Estamos constantemente expuestos a fuentes de radiación. La radiación proviene de los rayos del sol, del agua, del suelo y de los materiales que usamos para construir nuestras casas. La radiación también proviene de otras fuentes como, por ejemplo, los rayos X para usos médicos y odontológicos, y los dispositivos detectores de humo.



¿Qué tengo que hacer si se produce una emergencia radiológica?

En el caso poco probable de una liberación de material radioactivo que pudiera resultar en la contaminación de alimentos, productos alimenticios o agua, los funcionarios estatales y locales informarán a la comunidad sobre las acciones que deben realizar para protegerse y mitigar la posible contaminación de los alimentos y del agua.

Estas son las acciones que puede realizar si ocurre una emergencia radiológica, pero tenga en cuenta que, **si se le pide que evacue un área, debe irse de inmediato sin detenerse para asistir a animales u ocuparse de granjas o jardines.**

- Prepare un refugio para ganado y mascotas.
- Cubra las fuentes de alimento y de agua que estén al aire libre, como los bebederos.
- No coseche, coma, comparta ni venda ningún producto agrícola o animal.
- No beba leche producida desde el inicio de la emergencia. (La leche se procesa y se pone a la venta antes de que la emergencia haya pasado y sea seguro).



Si ocurre una emergencia radiológica, los funcionarios tomarán medidas para evitar el ingreso de alimentos contaminados al suministro de alimentos. Acciones que debe realizar:

- Cese las actividades de cosecha. Los productos agrícolas recolectados antes de que ocurra una emergencia deben colocarse en un área de almacenamiento cerrada.
- No comercialice ni transporte animales o productos de origen animal hasta tanto haya un anuncio oficial que indique que no hay contaminación en su área.
- No procese ni distribuya frutas o verduras hasta tanto hayan sido oficialmente declaradas libres de contaminación.
- Lave, restriegue o pele todas las frutas y verduras frescas que consuma. No consuma frutas ni verduras de su huerta o jardín hasta tanto su área sea oficialmente declarada como un área libre de contaminación.
- No mueva ni coseche colmenas en las áreas afectadas. Los funcionarios tomarán muestras y las analizarán para detectar una posible contaminación y las liberarán si no están contaminadas.